



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

José Rafael Arrebola Sanz, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot

CERTIFICO:

Que el **Pleno** de esta Corporación, en sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día **22 de junio de 2015** adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que transcrito en extracto dice:

SECRETARIA - 4 - NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA FUNDACIÓ "PARC CIENTIFIC UNIVERSITARI VALENCIÀ". Expediente: 000085/2015-00

Vista la propuesta del Alcalde que a continuación se transcribe:

Con motivo de las Elecciones Locales del pasado 24 de mayo de 2015 y constituida la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de junio de 2015.

De conformidad con el acuerdo del Pleno adoptado en sesión de 31 de marzo de 2015 (expte 48/2015-01.02.02)-

Propongo al Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

Primero.- Designar a los siguientes concejales como representantes del ayuntamiento de Burjassot en la **FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC UNIVERSITAT DE VALENCIA**:

- Titular: a la concejala del grupo PSOE, a D. Manuel LOZANO RELAÑO.
- Suplente: al Concejal del grupo PSOE, Dña. Laura ESPINOSA PÉREZ.

Segundo .- Notificar estas designaciones a cada uno de los concejales afectados para su conocimiento y efectos oportunos y a las entidades anteriormente citadas.

Finalizado el turno de intervenciones, el Pleno, por dieciocho votos a favor (8 PSOE, 4 PP, 4 Compromís y 2 C's), un voto en contra (1 Totes) y dos abstenciones (2 EUPV), **ACUERDA** aprobar en sus propios términos la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que conste, extendiendo la presente a resultas de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJ de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, con el visto bueno del Sr. Alcalde en Burjassot, a 24 de junio de 2015.



Codi identificació document:
Código identificación documento:

10253412044515661207

Aquest document s'ha signat per mitjans electrònics.
Pot comprovar la seua autenticitat en: www.burjassot.es
Este documento ha sido firmado por medios electrónicos.
Puede comprobar su autenticidad en: www.burjassot.es